

Nuevos caminos en Cuba para el trabajo autónomo



Por: Roberto Morejón

Además de la ampliación de las actividades facultadas para realizar, los trabajadores autónomos en Cuba podrán canalizar sus proyectos a través de una ventanilla única en los municipios, lo que hará más expedito el negocio.

Lo anterior se incluye en las disposiciones aprobadas recientemente por el Consejo cubano de Ministros, a fin de dinamizar una modalidad económica importante.

El trabajo por cuenta propia enrola en la mayor de las Antillas a más de 600 mil personas, o sea, 13 por ciento de la población ocupada, de ahí la preponderancia alcanzada en los últimos años.

Para ese universo laboral en alza numérica se abre un camino promisorio al ampliarse sustancialmente el tipo de faenas.

En efecto, el anterior listado con 127 ocupaciones autorizadas dará paso al ejercicio de más de dos mil, con solo un grupo de prohibiciones, es decir, 124.

Para los trabajadores por su propio arbitrio representa un abanico de oportunidades a estudiar y aprovechar, si bien de todos es conocido que su bregar sufrió duros golpes por el recrudecimiento del bloqueo estadounidense.

También la incidencia del nuevo coronavirus impactó en los emprendimientos privados, como ocurrió en el mundo, a causa de confinamientos totales y parciales, incertidumbres y contagios.

Si como se avizora, la pandemia puede controlarse mejor aunque por largo tiempo haya que cohabitar con ella, entonces estarán creadas plataformas más propicias para el ejercicio de las iniciativas de los aquí llamados cuentapropistas.

Por supuesto, también será imprescindible una mejoría económica y que los emprendedores puedan acceder a mercados mayoristas surtidos, un objetivo que los cubanos tratan de alcanzar.

Todos saben que hoy las circunstancias materiales son adversas, pero con la amplitud de las modalidades de gestión NO estatal deben desatarse muchas de las ataduras hoy existentes.

Además, el país impulsa el ordenamiento monetario que incluyó una reforma de salarios, aumentos de precios y eliminación de subsidios, a fin de potenciar el incremento de la producción nacional y estimular la incorporación al empleo.

A esos derroteros deben aportar las faenas autónomas y de las cooperativas, en armonía con la fundamental empresa estatal socialista, todos en busca del mayor bienestar de la sociedad.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/247246-nuevos-caminos-en-cuba-para-el-trabajo-autonomo>



Radio Habana Cuba